

ADENDA No. 1

AVISO DE CONVOCATORIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN PROFESIONALES DE LA SALUD

MÉDICO GENERAL, ENFERMERO (A), HIGIENISTA ORAL, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA

El Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017 actuando como Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, se permite expedir la presente **ADENDA** que modifica parcialmente los avisos de convocatoria de prestación de servicios para la contratación de **MÉDICOS GENERALES, ENFERMEROS(AS), HIGIENISTAS ORALES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA y AUXILIARES DE ODONTOLOGÍA** en el siguiente sentido:

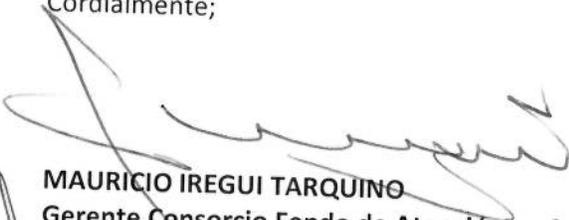
PRIMERO: Modificar la **Fecha límite en la cual los interesados deben presentar los documentos soporte y oferta de presentación de servicios, así:**

La fecha límite para presentar ofertas será **hasta el TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).**

SEGUNDO: Quedan vigentes los demás términos de la convocatoria que no hayan sido modificados en el presente documento.

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente;



MAURICIO IREGUI TARQUINO

Gerente Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017

Proyectó: Juan Pablo Ramírez Cano- Abogado Consorcio PPL 2017

Revisó: Fabian Leonardo Leguizamón Garzón-Coordinador Jurídico Consorcio PPL 2017

